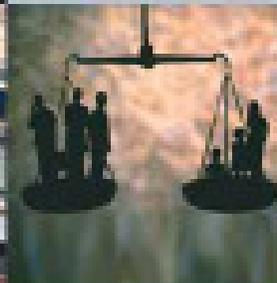


INFORME DE EVALUACIÓN 2012



12. Procuración de Justicia



Contenido

Introducción.....	3
Metodología	4
Programa: Procuración de Justicia	5
Objetivo O1.	5
Estrategia E1.	6
Estrategia E2.	6
Estrategia E3.	8
Estrategia E4.	9
Estrategia E5.	10
Resumen del Programa.....	11
Balance de indicadores	12
Asignación presupuestal	13
Conclusiones Generales	14
Directorio.....	15

Introducción

El presente documento es un reporte de evaluación del programa Procuración de Justicia a través de la medición de los indicadores de sus estrategias y objetivos, contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, con corte al 2011.

El objetivo del **Programa Procuración de Justicia** es *“Mejorar la efectividad en la procuración e impartición de justicia, haciéndola más accesible, expedita y profesional”*. El cual se compone de 5 estrategias y 6 indicadores 5 que miden las estrategias (estratégicos) y 1 que mide el objetivo (táctico).

Objetivos de la evaluación

- 1) Determinar el avance de los objetivos y estrategias del Programa a través de sus indicadores.
- 2) Realizar un balance de metas, para identificar su avance y evidenciar aquellas donde su sentido de ambición quedo superado.
- 3) Analizar los Programas Operativos Anuales y su histórico de inversión.

Metodología

Se realizó una valoración de los resultados de los indicadores contenidos en el programa de Procuración de Justicia, considerando los siguientes aspectos:

- 1) Indicadores contemplados en el PED 2030.
- 2) Valores 2011.
- 3) Metas 2011.
- 4) Cumplimiento de metas.

Cálculos de cumplimiento de metas

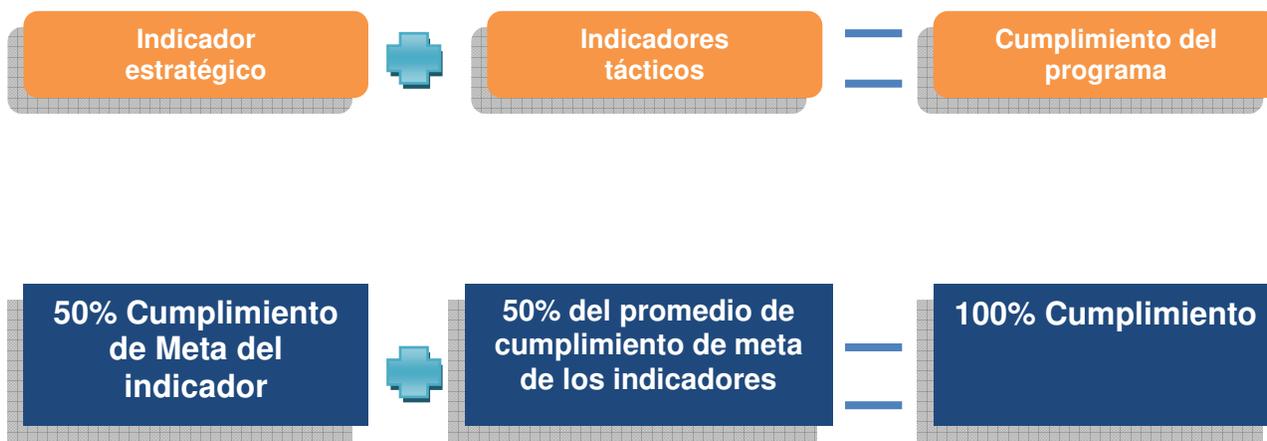
Para determinar el cumplimiento de meta de cada indicador, de acuerdo a su sentido¹ se utilizaron las siguientes formulas:

C_i = Cumplimiento de meta del indicador

$$C_i = \left[\frac{\text{Valor Actual}}{\text{Meta Actual}} \right] \text{ Sentido Positivo}$$

$$C_i = \left[\frac{\text{Meta Actual}}{\text{Valor Actual}} \right] \text{ Sentido Negativo}$$

Para determinar el cumplimiento del programa, se ponderó el cumplimiento de metas de los indicadores de la siguiente forma:



¹ Existen dos tipos de indicadores de acuerdo a su tendencia de medición: **Positivos**: Es cuando su tendencia deseable es ascendente; y **Negativos**: Es cuando su tendencia deseable es descendente.

Programa: Procuración de Justicia

Para asegurar el logro del programa se establecieron 5 estrategias que contribuirán al logro del objetivo, a continuación se detalla la información:

Objetivo 01.

Mejorar la efectividad en la procuración e impartición de justicia, haciéndola más accesible, expedita y profesional.

Para medir el avance del cumplimiento de este objetivo se estableció un indicador estratégico (nivel 2); a continuación se presenta su evaluación y comportamiento histórico:

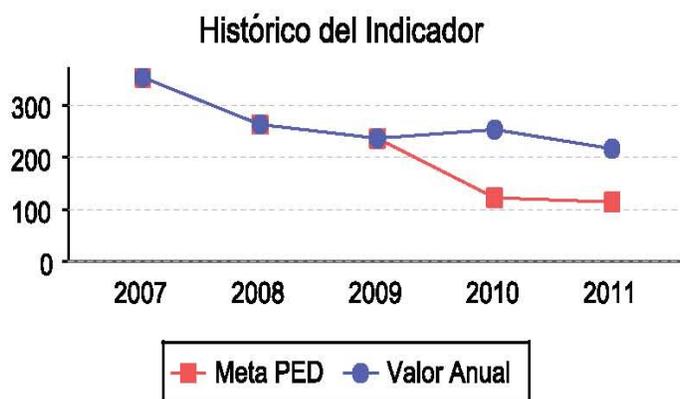
Indicador: 3.1.0 Incidencia delictiva del Fuero Federal por cada 100,000 habitantes.

Valor 2007	Valor 2008	Valor 2009	Valor 2010	Meta 2013	Meta 2030	Datos para evaluación		Dependencia que reporta
						Valor 2011	Meta 2011	
352.99	262.64	236.25	252.98	98	80	216.27	114.1537	SEPLAN

Unidad Medida: Denuncia(s)

Fuente: Sistema Institucional de Información Estadística (SIIE). www.pgr.gob.mx [consultado el 18/11/2011]. México:2011.

Sentido: Negativo



Cumplimiento de Meta	52.78%
----------------------	--------

Para el logro de este objetivo se proponen las siguientes estrategias, así como su indicador táctico (nivel 3):

Estrategia E1.

La sustitución gradual de un sistema de justicia penal hacia uno de carácter acusatorio y a favor de la víctima, con la preeminencia de la declaración oral en su desarrollo; ampliar la cobertura de acceso de la instancia de procuración de justicia; impulsar el desarrollo tecnológico y la aplicación mecanismos ágiles para denunciar hechos delictuosos; promover la cultura de denuncia entre la población e impulsar el servicio civil de carrera, la profesionalización y la especialización en la procuración de justicia.

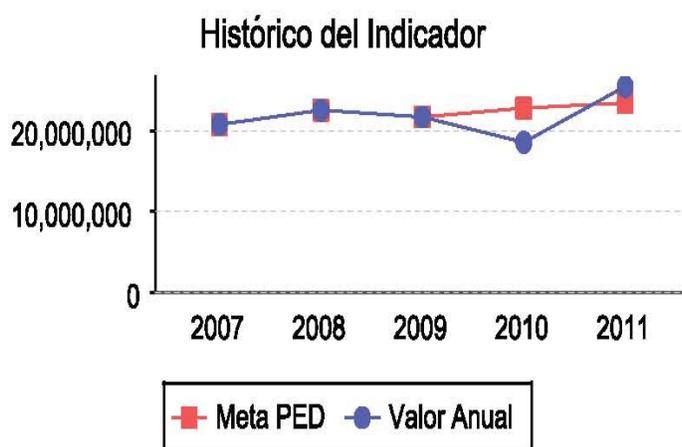
Indicador: 3.1.1 Delitos del fuero común.

Valor 2007	Valor 2008	Valor 2009	Valor 2010	Meta 2013	Meta 2030	Datos para evaluación		Dependencia que reporta
						Valor 2011	Meta 2011	
73,622	70,132	71,820	84,839	40,500	13,500	87,342	59,789	PGJ

Unidad Medida: Averiguaciones Previas

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2012.

Sentido: Negativo



Cumplimiento de Meta	108.59%
-----------------------------	----------------

Estrategia E2.

Garantizando la justicia y equidad laboral de los jaliscienses reduciendo los factores que conllevan a los conflictos laborales y dando resolución oportuna a los mismos.

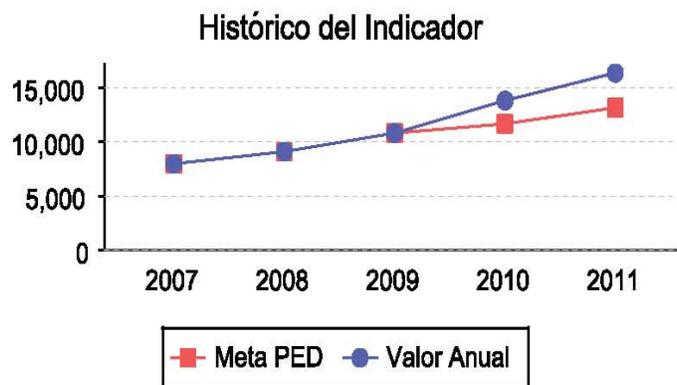
Indicador: 3.1.2 Juicios resueltos de equidad laboral.

Valor 2007	Valor 2008	Valor 2009	Valor 2010	Meta 2013	Meta 2030	Datos para evaluación		Dependencia que reporta
						Valor 2011	Meta 2011	
8,000	9,117	10,834	13,828	16,120	38,058	16,388	13,169	STyPS

Unidad Medida: Juicio(s)

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco. México: 2012.

Sentido: Positivo



Cumplimiento de Meta	124.44%
-----------------------------	---------

Estrategia E3.

La cultura de la calidad y el respeto a la persona y a la dignidad humana, en la atención derivada de los conflictos entre pacientes y profesionistas de la salud.

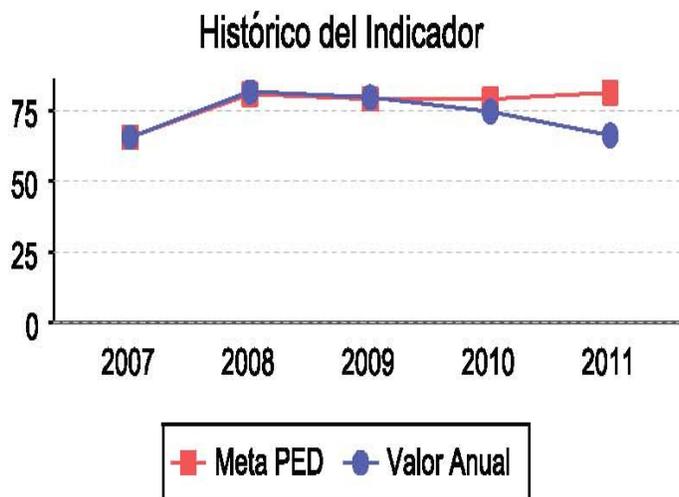
Indicador: 3.1.3 Porcentaje de quejas resueltas del total de las recibidas en la Comisión de Arbitraje Médico.

Valor 2007	Valor 2008	Valor 2009	Valor 2010	Meta 2013	Meta 2030	Datos para evaluación		Dependencia que reporta
						Valor 2011	Meta 2011	
65.47	81.64	79.61	74.55	86	96	66.17	81.2663	SSJ

Unidad Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Base de datos de la Comisión de Arbitraje Médico de Jalisco. Secretaría de Salud. Mexico:2011.

Sentido: Positivo



Cumplimiento de Meta	81.42%
----------------------	--------

Estrategia E4.

La implementación de mecanismos que impidan la evasión fiscal e incrementen la captación de contribuyentes con el fin de contar con una base tributaria eficiente y confiable.

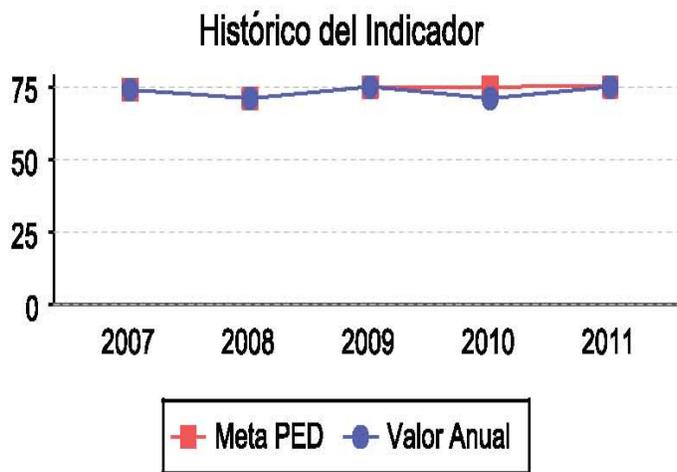
Indicador: 3.1.4 Porcentaje de contribuyentes cumplidos (acumulado mensual).

Valor 2007	Valor 2008	Valor 2009	Valor 2010	Meta 2013	Meta 2030	Datos para evaluación		Dependencia que reporta
						Valor 2011	Meta 2011	
73.95	71	75	71	75.2	77.8	75	75.1337	SEFIN

Unidad Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Dirección General de Ingresos, Sistema Integral de Información Financiera, Secretaría de Finanzas. México 2012.

Sentido: Positivo



Cumplimiento de Meta	99.82%
-----------------------------	---------------

Estrategia E5.

El combate a la violencia de género y la familia, creando oportunidades integrales de desarrollo que permitan ir mejorando las condiciones de vida de la población más vulnerable.

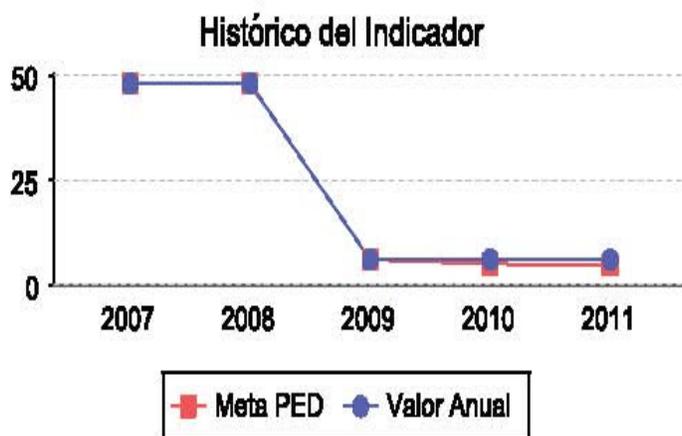
Indicador: 3.1.5 Porcentaje de mujeres con respecto del total de las mujeres de la entidad que presentan incidente de violencia comunitaria.

Valor 2007	Valor 2008	Valor 2009	Valor 2010	Meta 2013	Meta 2030	Datos para evaluación		Dependencia que reporta
						Valor 2011	Meta 2011	
48	48	6	6	4	2	6	4.7337	IJM

Unidad Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Para los datos de 2006, 2007 y 2008, ENDIREH de INEGI; a partir de 2009, DiviJal, Instituto Jalisciense de las Mujeres. México: 2009.

Sentido: Negativo



Cumplimiento de Meta	78.9%
----------------------	-------

Promedio del cumplimiento de metas del objetivo	71.7%
---	-------

Resumen del Programa

El programa Procuración de Justicia tiene como objetivo " Mejorar la efectividad en la procuración e impartición de justicia, haciéndola más accesible, expedita y profesional." Se instrumenta a través de 5 estrategias y se mide a través 1 indicador estratégico y 5 indicadores tácticos. El cumplimiento del programa fue de 71.69%.

A continuación se muestra el detalle de indicadores:

Tipo de indicador	Objetivo y/o Estrategia	Indicador	% de Cumplimiento 2011	Logro	Cumplimiento Ponderado
Táctico	Mejorar la efectividad en la procuración e impartición de justicia, haciéndola más accesible, expedita y profesional	Incidencia delictiva del Fuero Federal por cada 100,000 habitantes	52.78 %		26.39%
Estratégico	La sustitución gradual de un sistema de justicia penal hacia uno de carácter acusatorio y a favor de la víctima, con la preeminencia de la declaración oral en su desarrollo; ampliar la cobertura de acceso de la instancia de procuración de justicia; impulsar el desarrollo tecnológico y la aplicación mecanismos ágiles para denunciar hechos delictuosos; promover la cultura de denuncia entre la población e impulsar el servicio civil de carrera, la profesionalización y la especialización en la procuración de justicia.	Delitos del fuero común.	68.45%		34.22%
Estratégico	Garantizando la justicia y equidad laboral de los jaliscienses reduciendo los factores que conllevan a los conflictos laborales y dando resolución oportuna a los mismos.	Juicios resueltos de equidad laboral.	124.44%		62.22%
Estratégico	La cultura de la calidad y el respeto a la persona y a la dignidad humana, en la atención derivada de los conflictos entre pacientes y profesionistas de la salud.	Porcentaje de quejas resueltas del total de las recibidas en la Comisión de Arbitraje Médico.	81.42%		40.71%
Estratégico	La implementación de mecanismos que impidan la evasión fiscal e incrementen la captación de contribuyentes con el fin de contar con una base tributaria eficiente y confiable.	Porcentaje de contribuyentes cumplidos (acumulado mensual).	99.82%		49.91%
Estratégico	El combate a la violencia de género y la familia, creando oportunidades integrales de desarrollo que permitan ir mejorando las condiciones de vida de la población más vulnerable.	Porcentaje de mujeres con respecto del total de las mujeres de la entidad que presentan incidente de violencia comunitaria.	78.9%		39.45%

Cumplimiento Ponderado del Objetivo	26.39%
Promedio de cumplimiento ponderado de las estrategias	45.30%
Cumplimiento General del Programa²	71.69%

² El cálculo se obtuvo de sumar el 50% de la calificación del indicador del objetivo, más el 50% del promedio de cumplimiento de las estrategias.

Balance de indicadores

El presente balance proporciona una oportunidad de monitorear el logro de cada uno de los indicadores, así como identificar su avance en función a las metas establecidas a mediano plazo (2013) y a largo plazo 2030.

A continuación se detalla la información por indicador:

Código PED	Indicador	Valor 2011	Meta 2013	Avance 2013	Meta 2030	Avance 2030
3.1.0	Incidencia delictiva del Fuero Federal por cada 100,000 habitantes(-)	216.27	98	45.3 %	80	36%
3.1.1	Delitos del fuero común (-)	87,342	40,500	46%	13,500	15%
3.1.2	Juicios resueltos de equidad laboral(+)	16,388	16,120	101%	38,058	43%
3.1.3	Porcentaje de quejas resueltas del total de las recibidas en la Comisión de Arbitraje Médico(+)	66.17	86	76.9%	96	68%
3.1.4	Porcentaje de contribuyentes cumplidos (acumulado mensual).(+)	75	75.2	99%	77.8	96%
3.1.5	Porcentaje de mujeres con respecto del total de las mujeres de la entidad que presentan incidente de violencia comunitaria(-)	6	4	66%	2	33.3%

Nota 1: Los signos entre paréntesis para cada indicador (+,-) informa el sentido de medición del mismo. (+) es un indicador en sentido positivo, en el cual a Jalisco le va mejor si aumenta el valor del mismo. (-) es un indicador en sentido negativo, en el cual a Jalisco le va mejor si disminuye el valor

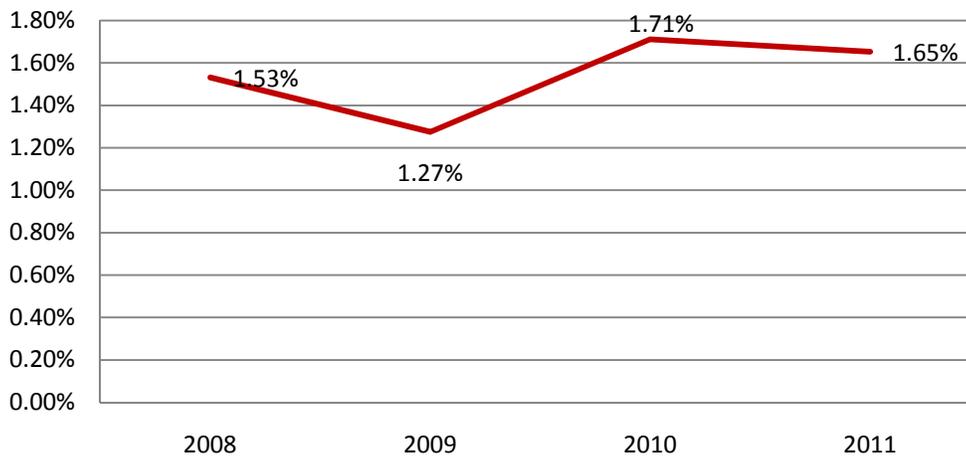
Asignación presupuestal

Cada programa tiene una asignación presupuestal año con año, de acuerdo a la planeación de sus proyectos y en relación al presupuesto asignado al Gobierno Estatal, a continuación se muestra la distribución de recursos de este programa:

2007	2008	2009	2010	2011
ND	1,008,502,498	1,004,686,155	1,299,979,805	1,338,426,923

Fuente tablero de proyectos. www.seplan.jalisco.gob.mx/proyectos

Porcentaje asignado respecto al presupuesto total



Como se puede observar la parte presupuestal del programa se incrementó en un 33% a partir del año 2009, de contar con 1,004,686,155 pesos en 2009, pasó a 1,338,426,923 pesos en 2011.

Conclusiones Generales

El programa Procuración de Justicia muestra un cumplimiento general de 71.69%, de acuerdo a los 6 indicadores que miden su avance en la persecución de su objetivo *“Mejorar la efectividad en la procuración e impartición de justicia, haciéndola más accesible, expedita y profesional”*, dicho porcentaje representa un cumplimiento del programa por debajo del 80% pero superior al 70%.

En la estrategia “La cultura de la calidad y el respeto a la persona y a la dignidad humana, en la atención derivada de los conflictos entre pacientes y profesionistas de la salud”, se nota un leve decremento en el comportamiento del indicador, al observar en 2011 un valor superior a la cifra del 2008, es decir; 15.47% menos que en 2008. Por consiguiente será importante encauzar los esfuerzos a la consecución de esta estrategia.

Por otra parte, existen indicadores como el “Porcentaje de contribuyentes cumplidos (acumulado mensual)”, que sus valores se encuentran equilibrados con las metas establecidas para el año 2013, y otros como “Incidencia delictiva del Fuero Federal por cada 100,000 habitantes que están muy lejos de la meta para el año 2013, por lo que es conveniente replantear las metas para las estrategias en un sentido de mayor ambición.

En general el cumplimiento de las estrategias de este programa presentan en un rango mínimo aceptable, mostrando cumplimientos por debajo del 80% y solo uno con un cumplimiento superior al 100% en la estrategia “Garantizando la justicia y equidad laboral de los jaliscienses reduciendo los factores que conllevan a los conflictos laborales y dando resolución oportuna a los mismos”, indicador Juicios resueltos de equidad laboral con 124.44% de cumplimiento. Por lo anterior se recomienda replantear las metas en aquellos indicadores que no lograron el compromiso establecido en el PED 2030.

Respecto a la asignación presupuestal, se observa un incremento del 33% entre 2009-2011; al contar en el año 2009 con un presupuesto de \$1,004,686,155 pesos, pasó a \$1,338,426,923 pesos en 2011. Dicho rubro representa el 1.54% en promedio asignado al programa de Procuración de Justicia del presupuesto total para Jalisco en los años correspondientes.

Directorio

Secretaría de Planeación

Mtro. Carlos Eduardo Anguiano Gómez
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

Mtro. José Martínez Graciliano
DIRECTOR GENERAL DE EVALUACION Y CONTROL

Mtra. Guadalupe Pichardo Goby
DIRECTORA DE PROGRAMACION INSTITUCIONAL Y SECTORIAL

C. María del Carmen Valdivia Alvarado
COORDINADOR DE PROYECTOS PARA LA GESTIÓN PÚBLICA

C. Ángel Eduardo Arias Cortés
Apoyo a Estrategias de Evaluación